SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, ASESORIA Y CAPACITACIÓN

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"

OFICIO: UAC/DGAAC/DSAC/SCC/310/7790/2009

TURNO: 59667-1

México, D.F. 8 de julio del 2009

ASUNTO: Comunicado al Ciudadano.

C. SALVADOR ORTEGA LOPEZ
AV. SAN LORENZO 279 35, COL. SAN NICOLAS TOLENTINO
DELEG. IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., C.P. 09850

Por este conducto me permito informarle que **recibimos** el 2 de julio su **queja**, misma que conforme a las facultades de la Unidad de Atención Ciudadana, señaladas en el artículo 39, fracción III y IV del Reglamento Interior de esta Dependencia, fue **remitida en la Bitácora 25** al **Órgano Interno de Control en Luz y Fuerza del Centro,** el cual tiene facultades para atenderla y podrá contactarlo para los efectos que estime pertinentes en:

Melchor Ocampo No. 171, Piso 3, Of. 301, Col. Tlaxpana,
Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F., C.P. 11379;
Tel.: 51-40-01-16.

En caso de cualquier comentario, **estamos a sus órdenes** a través de nuestro número telefónico en el Distrito Federal: 2000-2000, o bien, en el correo electrónico contactociudadano@funcionpublica.gob.mx y Apartado Postal 20-236, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01001.

Sin otro particular, reitero a usted que sus **datos personales son protegidos** de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

FERNANDO ALONSO LÓPEZ CASTILLO

C.c.p. HÉCTOR MANUEL MENDOZA SÁNCHEZ.- Titular de la Unidad de Atención Ciudadana.- Para su conocimiento. Presente.
LAURA DÍAZ INFANTE HERNÁNDEZ.- Directora General Adjunta de Atención Ciudadana.- Para su conocimiento. Presente.
J HM.